



actualp; y enterados de las circulares q' com-
prende acordaron su cumplimiento, y que se publique
el Real Decreto de convocacion de Cortes que in-
cluye con el n.º 144. No ocurriendo otro nego-
cio que despachar se cerró la sesion que firmaron
dhos. Señores, segun certifico =

El Presd. Int.º

Tomás Perez Maximiliano Sanchez Tomás
G. J. El Síndico
Juan Pérez Ferrnandez Ferrnandez Cervero

Diego Duran
Trigueros
V.º

Señor del 24
de setiembre

En la villa de Jimilla á veinte y cuatro de
Setiembre de mil ochocientos cuarenta y cinco, reunidos
en la Sala Capitular los señores que en la mayor
parte componen el Ayuntamiento. Cont.º de la mis-
ma, celebrando sesion ordinaria, se dió cuenta por
los recaudadores de contribuciones sac. y municipa-
les, manifestando al propio tiempo ser necesaria
la constante operacion de la municipalidad para
llevar a efecto la recaudacion con la premura
que demandan las urgencias del fisco publico.

El Ayuntamiento acordó se continúe dha. Cobranza

